

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO X.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción e inserción gratis de 5 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 8 DE JUNIO DE 1873.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Las suscripciones deben pagarse adelantada en libranza de giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 677.

LA CRÓNICA.

Antes de estallar la revolución de Setiembre éramos demócratas tan de corazón y de buena fé, que nos hubiéramos reído desdeñosamente de cualquiera que, en medio de las extravagancias del despotismo de los moderados, nos hubiera querido demostrar que nuestro ideal, tan fecundo en armonías, visto por el prisma de las abstracciones, había de tener en la práctica tantos y tan graves inconvenientes.

Nosotros éramos ideólogos, y encerrados siempre en el absoluto democrático, nos juzgábamos invulnerables; y como entonces era imposible hacer un ensayo de nuestras creencias políticas, cuando se nos objetaba con las dificultades que habían de surgir necesariamente al llevar del idealismo a la realidad nuestros principios, invocábamos como un argumento práctico lo que sucede en los Estados Unidos. Creíamos nosotros que la armonía de nuestro sistema, con tales ejemplos, no era un idealismo solamente, sino que estaba sancionado por la experiencia en otros países, y deducíamos, teniendo en cuenta las tradiciones democráticas de España, que aquí, como en otras partes, sería posible, aunque no sin dificultades, la práctica de los derechos del hombre.

Firmes en esta opinión, alimentada por la buena fé y si se quiere por nuestra inexperiencia, fué preciso que la revolución viniera para que nosotros, despertando al duro golpe de una trágica realidad, dejásemos de ver las cosas por el prisma seductor de nues-

tras ilusiones. Desde los primeros momentos, observando de que manera tan aturdida y desconcertada, y si hemos de ser francos, tan ciega e ignorante, practicaba el pueblo la libertad, comprendimos que el gobierno de la democracia, tan en absoluto como nuestra alma le acarició antes de la revolución de Setiembre, era imposible por entonces.

De aquí nació nuestra actitud política; por esto fuimos partidarios de la Constitución de 1869. Los hechos todos que después han venido sucediéndose, han confirmado más y más que estábamos en lo cierto aceptando aquella magnífica transacción de la autoridad y la libertad, representada en la Constitución democrática, y el tiempo ha de poner de manifiesto más todavía, que lo único conveniente para España hubiera sido consolidar y prolongar aquella situación.

Por opinar de este modo hemos sido objeto algunas veces de las censuras de nuestro antiguo correligionario y perdimos muchas simpatías con el pueblo; pero a pesar de todo, ni sacrificamos ayer nuestras opiniones, ni hemos de dejar hoy de confesar ingenuamente lo que acabamos de estampar en el papel, y con tanta más razón no nos arrepentimos de nuestras creencias, cuanto que periódicos autorizados vienen ahora a robustecerlas. *El Estado catalán* dice, «que la idea de plantear en España la República federal ha de tropezar con mil obstáculos que la hagan quizás ineficaz, porque nuestra nación se compone de caracteres degradados ó de caracteres embrutecidos.» Esta fué la causa precisamente de que nosotros no aceptáramos

la república al principio de la revolución; no porque España se compusiera sólo de caracteres degradados ó embrutecidos como el periódico federal supone, dejándose llevar tal vez de un pesimismo exagerado que no honra mucho por cierto a nuestra desgraciada patria, si no porque creíamos que las masas populares eran más ignorantes de lo que convenia, para establecer tan en absoluto como la forma republicana exige, el gobierno del pueblo por el pueblo.

Ahora se nos viene *El Estado catalán*, después de tan horrible confesión y de la no menos horrible «de que no hay entusiasmo aquí por ninguna idea,» con la tímida esperanza de que la República federal pueda ser posible en España. Si el país lo componen solo caracteres degradados ó embrutecidos, hay que tener franqueza y valor para decirle al pueblo que es de todo punto imposible la República federal; hay que grabar sobre la frente de las muchedumbres aquellas palabras que el Dante escribió sobre la puerta del Infierno. Las Repúblicas no pueden ser más que el gobierno del pueblo por el pueblo, y si este se halla degradado y embrutecido, el gobierno que nazca de él, tiene que ser un gobierno envejecido ó un gobierno estúpido.

Cinco años llevamos de revolución; en tan poco tiempo no se modifican ni cambian las condiciones de los pueblos, y casi lo mismo es España hoy que era en 1868. Si ahora está degradada y embrutecida, no lo estaría mucho más entonces: la ciencia que hoy se tiene de ella debió tenerse también antes, y si se tuvo, *El Estado catalán*

confesando que ha contribuido más que nadie a propagar las ideas federales, convencido de su casi imposibilidad práctica, ó ha engañado al pueblo ó ha dado pruebas de grande inexperiencia, indisculpable en quien tiene pretensiones de cambiar la faz de los imperios, valiéndonos de una elocuente frase de Mirabeau.

La única disculpa que dá *El Estado catalán* para haber aceptado la República federal en estos momentos y querer que se practique «a pesar de la degradación y el embrutecimiento de España, y de los mil y mil obstáculos que quizás la han de hacer ineficaz»; es la de que «el país está a un paso de la muerte y por esto se aventura con fé a la prueba, como el enfermo que siente que la gangrena avanza en algunos de sus miembros y se resigna a una operación expuesta y dolorosa, pues solo sería amante platónico de la federación y quizás no se decidiera a hacer la prueba práctica, por temor a los efectos que pudiera producir conmoción tan profunda, si viera que por otro camino era posible salvar al país.»

Tristísima confesión en verdad; pero más triste todavía si se profundiza y se ve que de un pueblo sin creencias, degradado y embrutecido, y que está a un paso de la muerte, se quiere hacer brotar la vida, se quiere que surja la República federal, que es el Gobierno más autónomo y el que requiere por lo tanto más inteligencia, más virtudes y más respeto al derecho. Y de los pueblos degradados y embrutecidos es imposible que nazca esta clase de Gobierno; porque valiéndonos de la inis-

FOLLETIN.

VIAJE ALREDEDOR

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA, por un Caballero Español.

V.

LA MÚSICA.

No vamos a revelar nada nuevo al mundo, con decir que Alemania es el país de la música. Lo único que vamos a hacer, es colocarnos en momentánea contradicción con los que creen que el país de la música es Italia. Italia, ciertamente, es el país de las artes, y como la música pertenece a ellas, toca a Italia una porción muy principal en la gloria de su descubrimiento, de su desarrollo y de su cultivo; pero como la música también es ciencia compleja, que consta de parte positiva, de parte ejecutiva y de parte auditiva, bajo estos tres diversos caracteres no puede Italia disputarle su cetro a la Alemania. Nunca deberá llamarse nación militar aquella cuyos hijos sean sólo valientes; es necesario que constituyan ejércitos aguerridos, y que en el instante de la lucha se inspiren en un sublime sentimiento, por el cual su valor sea útil a la patria.

Llamáramos con más razón a los italianos los almogávares de la música; esa raza animosa y potente que en el calor de su estro privilegiado conquista el reino de la melodía, se hace dueña del ritmo que avasalla las inteligencias virgenes, y domina por más ó menos tiempo sobre los pueblos a quienes subyuga el esplendor de la victoria. Esa raza, sin embargo, no funda imperios, ni sostiene dominaciones; vive con grandeza mientras dura el brillo de las batallas; pero después se disuelve y cae, dejando a más reflexivos espíritus la fundación de lo perenne y de lo indestructible.

La manera musical italiana está agonizando; y decimos la manera musical y no la música, porque la música italiana, en lo que tiene de verdadero, de bello y de bueno, responde a todas las exigencias del arte humano, que no tiene patria, ni familia, ni escuela, ni perecerá nunca, por más que pese a los materialistas del mundo entero. Percen si, las fórmulas del estilo con que un país ó una época han monopolizado, por circunstancias especiales, un arte bello; y en este concepto decimos que agoniza la fórmula italiana, y que muere con razón

en fuerza de genio, y en uso legítimo de sus naturales disposiciones para las artes. Llevaron al teatro con una novedad y un acierto que cantivaron la atención del público, no sólo de Italia, sino de los pueblos más distantes de ella. Debíose este pasmoso resultado al empleo del color, que manejaban desde el primer día de un modo admirable; pero desde el primer día también comenzaron a menospreciar el dibujo, y esa es la causa de su presente decadencia. Los coloristas de las artes, y todas las artes tienen color, se apoderan prontamente del público, lo sojuzgan, lo encantan, y mientras su espíritu no disierne, lo tienen avasallado y preso. A carrera larga, sin embargo, el público pide contornos y dintornos, porque la sombra se le desvanece en la fantasía.

Los alemanes, por el contrario, que desde el principio creyeron que la música era, como lo es, una de las artes del diseño, dieron a dibujar antes que a pintar, estudiaron anatomía antes que química, y aunque estaban oscurecidos por la brillantez de los italianos, aunque tenían que acudir a Italia para beber en las frescas fuentes de su graciosa melodía, fundaron un arte serio, de vastas proporciones, de absoluta belleza, y que si no puede considerarse eterno y definitivo, es al menos un arte que no puede perecer tampoco por los caprichos de la moda.

Ahora se comprende bien lo que sucede en Italia con la música. Reducida casi, en nuestro tiempo, a los límites del teatro, que es como si dijéramos a la parte más vulgar de su manifestación, ni aun dentro del teatro mismo se desarrolla con las unidades y conjuntos que son propios de las verdaderas obras artísticas. El libro, para ella, es un pretexto de aglomerar períodos, cuyo corte está ya convenido de antemano, y cuyo fin se adivina por los antecedentes del principio. Hay fórmulas para expresar el amor, el odio, la venganza, los celos, la alegría y los pesares públicos; hay patron para las romanzas, las árias, los duos, los tercetos y los concertantes; hay receta para el recitado, para el andante, para el allegro y para el final; hay en fin, una especie de almacén con brazos, piernas, cabezas y torsos, del cual el estatuero coge seis a su elección y atornilla una estatua. Esto no es el arte ni puede serlo; y por esta razón, cuando al público le han propinado en tan numerosas dosis el raudal de bellezas melódicas que, durante lo que va de siglo, ha brotado del número de los Rossini, de los Bellini, de los Donizetti y del propio Verdi contemporáneo; cuando sabe de

ra peculiar italiana caben para dar forma a una armazón preconcebida, si aya todavía esa manera, hace lo que los italianos con el espectáculo musical, y si no la ama ó la cree insuficiente para satisfacer sus exigencias artísticas, hace lo que los alemanes no han dejado de hacer desde el principio, lo que los franceses y los ingleses persiguen con gran razón estética, lo que nosotros los españoles principiamos a gustar y a aplaudir con una cordura que nos honra no poco.

Los italianos, en efecto, no se cuidan para nada del libro sobre que han de escribir, no se cuidan de la parte escénica del teatro, no se preocupan por el mayor ó menor mérito de las orquestas que han de acompañarles; no atienden ni aun a la unidad y armonía del conjunto artístico de la obra. Una graciosa cantata, un andante tierno, una cavaleta expresiva, un coro de ritmo acentuado, bastan para que el músico se atraiga el aplauso de las gentes y los encomios de la crítica. Si hay un solo cantante que interprete con acierto esos privilegiados trozos, lo demás es hueco para la conversacion, para tomar helados, para discutir sobre la mayor ó menor novedad de la canturía y de las dotes del cantor. En una palabra: se buscan en el cuadro caras bonitas, telas que parezcan de raso, actitudes elegantes y nuevas, todo menos el fondo del asunto.

Los alemanes son autores de una manera diferente; y aun cuando esta manera puede tocar en el extremo contrario, por eso su gran músico, su incomparable músico, el maestro de todos los músicos, se fué a Italia a estudiar lo que le faltaba, y volvió a su patria a sentarse en el trono imperecedero de la música moderna.

Los alemanes consideran la música como un cuerpo perfecto del cual no puede desprenderse ninguna porción sin que desaparezca la gracia del conjunto. Siguiendo el simil de que nos hemos valido antes, diremos que aprecian la pintura lo mismo en el cuadro al óleo que en el grabado negro que le representa: el color influye poquísimamente en su manera de juzgar el arte. Lo que exigen a toda cosa es arte.

Por eso la música de los alemanes no está sólo en el teatro, sino en la iglesia, en el salón, en el concierto, en la fiesta pública; y en todos estos sitios es siempre arte sublime y bella, que ha de adaptarse al fondo genuino del cuadro que es llamada a animar. Lo mis-

una pieza de cámara, un oratorio ó el himno que entona el pueblo entero en las ruidosas explosiones de su alegría.

Los músicos alemanes, pues, han necesitado caracterizar sus obras primeramente, vestir las luego con apropiados ropajes, bordar estos después con toda la escrupulosidad del adornista más nimio, y ocuparse, por último, tanto como la obra, de los instrumentos y de las voces que han de interpretar. Así las obras pueden ser buenas ó malas, pero son artísticas.

El público, por su parte, las saborea enteras. A las siete de la tarde ya están poblados los teatros; los jardines ó salones de concierto, de la multitud que ha menester la música como una merienda. Los alemanes comen de dos a cuatro, y de ocho a diez cenan; en medio toman música, es decir, dan de comer al alma.

Si es una banda militar la que recrea de balde al público de los paseos, este se sienta en torno de ella, ó permanece de pie y callado, ó circula alrededor sin perturbar intencionalmente la actitud de los que oyen. Los músicos ejecutan como cuando saben que tienen oyentes, no para ganar el precio del día, sino para conquistarse el aplauso de los que juzgan. A veces abandonan el instrumento militar y sacan de su doble funda un violín, un violonchelo, un oboe y convierten en orquesta la banda, trocando asimismo los papeles de un paso doble por los nocturnos de delicadas formas.—Este sistema debía ser adoptado en nuestras bandas militares de mar y tierra, donde el músico recibe una educación que a poca costa podía duplicarse en los medios, proporcionando al soldado una lucrativa posición después del servicio, y una mejora de posición en el servicio mismo, como sucede en Alemania.

Si es un concierto, ya formal, del Jardín Público, por ejemplo, ó de los otros jardines y palacios de música en que ésta constituye un espectáculo de especulación, ya el concurso es diferente, y la manera de escuchar distinta.—Llamámosle palacios, porque éste es su legítimo nombre, al cual les da derecho su fastuosa implantación en medio de un vergel, su monumental arquitectura externa, y el lujo y la amplitud de sus aposentos interiores. La sala principal, que ocupa el centro del edificio, es el lugar de la audición atenta, donde no se permite el paseo, ni el ruido, ni el cigarro, y donde desde cómodos asientos se halla el público en contacto directo con la tribuna de los ejecutantes. Por las galerías continuas circulan

ma comparacion que hace *El Estado catalan*, cuando el enfermo tiene gangrenado un miembro se le puede cortar y hacer que viva; pero cuando está gangrenado todo el cuerpo, la muerte es inevitable.

Tanta degradacion y tanto embrutecimiento no creemos nosotros que tenga nuestro pueblo: y porque esta es nuestra opinion, consideramos más viable y menos expuesto á los peligros que *El Estado catalan* vislumbra para la República federal, una República democrática que diera descentralizacion, pero que dejase sentir el salvador influjo de la autoridad, sin exponernos por falta de un pensamiento claro y concreto de lo que debe ser una verdadera República federal, á las profundas divisiones y perturbaciones que la duda engendra, por formarse cada cual una idea de lo que es el federalismo; divisiones y perturbaciones de que nos están dando una prueba los periódicos federales y la Asamblea constituyente.

El Ministro de la Gobernacion ha publicado una circular, disponiendo, en justa obediencia á las disposiciones de la Asamblea, que se realice el acto de declaracion de mozos útiles, para su ingreso en los cuadros de la reserva, conforme á lo establecido en la ley votada y sancionada por las últimas Cortes en 17 de Febrero. Con este fin, y despues de manifestar que este llamamiento y el nuevo servicio de las reservas no deben confundirse con las declaraciones de soldados por medio de la quinta, el señor Pi y Margall encarga á los Gobernadores de provincia que para el mejor cumplimiento de aquella ley se ajusten á las reglas siguientes:

- 1.ª La declaracion de mozos útiles para la reserva empezará el 15 del mes actual y quedará terminada el primer domingo del mes de Julio próximo venidero.
- 2.ª Conforme al art. 11 de la ley de 17 de Febrero, queda abolida la talla.
- 3.ª La declaracion de ingreso en

versando, bebiendo ó haciendo desesperar á Euterpe con las travesuras de Cupido. Pero aun así se nota el gusto y la afición de los concurrentes, pues si mientras un wals de Straus ó una polka de Kral abandonan el oído á la cadencia de los compases, que acentúan con demasiada solitud el tambor, el bombo ó los platillos, en cambio, cuando se inicia una pieza de Schubert, de Gounod ó de Rossini, todas las cabezas se asoman á la sala, todas las conversaciones se suspenden, todos los paseos concluyen.

Las orquestas de Viena suenan de un modo especial que merece ser estudiado. Nosotros lo comparamos, aunque parezca mala comparacion, á los caminos de hierro ingleses: suenan á duro. Cuando se viaja por Inglaterra en ferro-carril, el caminante adquire tal confianza por el ruido del coche, que no concibe la posibilidad de que aquellas ruedas le hagan una mala partida. Y es que el camino está tan bien hecho, los rails tan bien sentados, la via tan bien nivelada y firme, que el tren no trota, sino se desliza con la reposada sonoridad del que está seguro de sí mismo.

Una cosa semejante sucede á las orquestas alemanas: es tan proporcional su número, tan armónica su distribucion, tan fuerte cada una de sus partes, tan severa la disciplina de su conjunto, que al escucharlas no ocurre jamás la idea de que descarrilen ni menos de que puedan chocar con el pensamiento del autor á quien conducen delante del público.

Y cuidado que nosotros estamos hechos á nuestra hermosa orquesta de Madrid, que aunque única en la especie, es de las más selectas posibles; pero con todo convendría que los maestros españoles que han de visitar á Viena con motivo de la Exposicion, estudiaran la parte arquitectónica, digámoslo así, de estas orquestas, sobre las cuales adelantaremos dos noticias: primera, que los instrumentos no son los mismos que los nuestros ni en proporcion ni en clase; segunda, que el reparto de los instrumentistas no es el mismo que usamos nosotros ni en estension ni en orden de combinaciones. De pasada podrian proponer al Conservatorio que animase el estudio de ciertos instrumentos, ideando alguna especie de prima para los jóvenes que quisieran ejercitarlos.

Tambien seria oportuno que frecuentaran el teatro imperial de la Opera. ¡Qué teatro! —No vamos á hablar de su magnificencia, de su lujo, ni de la imponente magestad de su marcha. Lo que queremos trasladar á Madrid es la educacion del coro, que canta

la reserva ante las Comisiones provinciales dará comienzo el 15 de referidos meses de Julio y terminará el 31 de Agosto siguiente.

4.ª Los Gobernadores señalarán con la anticipacion oportuna, oyendo previamente á las Comisiones provinciales, los dias en que hayan de presentarse los mozos de cada pueblo ó partido para que se verifique la declaracion á que se refiere la regla anterior.

5.ª Los Ayuntamientos deberán remitir, con las actas completas de declaracion de mozos útiles, relacion duplicada y autorizada debidamente, de todos los que hayan de ir á la capital de la provincia, expresando á continuacion del nombre y de los apellidos paterno y materno de cada uno, la fecha de su nacimiento, y los años, meses y dias que hubiere cumplido el 1.º de Abril próximo pasado.

6.ª Todos los mozos sujetos á la reserva volverán á ser reconocidos cuando se presenten en la capital de la provincia, por dos médicos, uno nombrado por la Comision provincial de entre los forenses establecidos en la misma capital, y otro por la Autoridad superior militar de la provincia.

7.ª Para las causas de excepcion registrarán las disposiciones contenidas en los artículos 75, 76, 77, y 78 de la ley de reemplazos de 30 de Enero de 1856.

8.ª Las excepciones han de ser por circunstancias anteriores al tercer domingo del mes de Junio. Si ocurrieren casos de excepciones desde este dia hasta la declaracion de ingresos en las filas ante la Comision provincial, serán atendidos y resueltos con sujecion á lo prevenido en el art. 5.º del decreto de 27 de Abril de 1870, publicado por el Ministerio de la Guerra.

9.ª Terminada la declaracion de ingreso en las filas, y sin perjuicio de las reclamaciones que se dirijan á este Ministerio, quedarán desde luego adscritos personalmente á los cuadros de la reserva los mozos útiles y no exceptuados, supuesto que quedan abolidas la redencion á metálico y la sustitucion personal.

con movimiento, con vida y con color artístico; lo que quisieramos importar en Madrid es el consorcio de la banda de adentro con la orquesta de afuera; es el uso del baite que borda y da relieve al espectáculo: es el orden directivo que preside á la masa, que la traba y la entona, que hace de la multitud un cuerpo fuerte y de flexibles articulaciones á la vez, como el de esos atletas que asustarian en sus ejercicios, si no se les viera ejecutarlos con tanta facilidad. Todos los secretos de esa marcha son muy dignos de estudio para impulsar el verdadero progreso de la música: de la música que es lo único que va quedando en esta época; de la música que es lo único que aun no quieren profanar los reformadores; de la música, que es lo único que respeta hasta el presente los filósofos, por más que algunos de ellos al vernos concederle tanta plaza en este viaje y al oírnos decir que todavía nos ocuparemos mucho de ella, griten tal vez con desdeñoso acento: «Música, música!»

«Música, música!» —He aquí una frase vulgar contra cuya ignoble clasificacion pedimos que se levanten energicas y universales protestas. Pues qué, por qué á un maestro de escuela, celebre en el teatro moderno, se le ocurrió ahogar con el ruido de la música la torpeza de su discípulo más útil, habrá de perpetuarse en la lengua española la invocacion de la música para cubrir dislates, tapar errores y envolver toda suerte de absurdos y desatinos?

Bien es verdad que antes del maestro de escuela, ya ese otro apellidado maestro de verdades, el pueblo, decía cuando pensaba que iban á engañarle: «No me venga usted á mí con músicas.» —O tachada de música celestial las torpes razones con que tem á que se le persuadiese de alguna cosa. ¿Por qué esta prevencion contra la música? Escúdanse los que tan mal la tratan, con el testimonio de un gran rey, para quien la música no pasaba de ser un ruido más ó menos insoportable. Este rey, cuyo nombre no ha llegado con exactitud á la historia, debía ser el rey que rabió; y lo suponemos así, en vista de un refran castellano que dice que cuando el español canta, ó rabia ó no tiene blanca, lo cual explica que para ciertos espáñoles la música ha sido el expediente que cubria su coraje ó su miseria. —Músicos y danzantes es frase que usa nuestro pueblo en despreciativo tono; y las coplas de Calatino son para él un límite al absurdo, á la falsia y á la incredulidad.

En vano los poetas le han hablado de las armonías de la naturaleza, de los ruidos me-

10. Los Gobernadores darán cuenta al Ministerio de la Gobernacion de haber empezado la declaracion de ingresos en las filas, remitiendo á su terminacion un estado duplicado de los mozos adscritos á la reserva.»

La circular del Sr. Pi y Margall, que no significa otra cosa sino que el Gobierno, vista la imposibilidad de sustituir los soldados cumplidos, con voluntarios, se prepara á movilizar las reservas, no nos sorprende en verdad; pero si nos llama la atencion que se quiera hacer creer al país que las reglas trascritas se adoptan únicamente en justa obediencia á los preceptos de la anterior Asamblea. Pues qué, no sabe todo el mundo que el Poder ejecutivo ha desobedecido otros preceptos de esa misma Asamblea? Y si al Sr. Pi no le agradaba la ley de 17 de Febrero en que se establecen las reservas ¿por qué no ha llevado á las Cortes y pedido que se discutiera con urgencia, un proyecto organizando de distinto modo el servicio militar?

Los Diputados andaluces dispusieron celebrar en Madrid una reunion á la que fueron invitados los murcianos y los extremeños.

Los de Murcia no quisieron asistir, y si bien en representacion de nuestra provincia tampoco concurrió ningun Diputado de los que han nacido en la misma, no faltó en cambio el indispensable Somolinos, acompañándole, según parece, D. Manuel Galan.

Creemos que á los demás Diputados de la provincia de Badajoz no ha de parecerles bien que se atribuyan la representacion de ella los señores Somolinos y Galan y que no darán tampoco al olvido cierto mapa en que figuraban Murcia y Extremadura, como formando parte del estado andaluz.

Y por si aquellos dos señores no lo saben, les diremos que si se establece la República federal, lo que desea nuestra provincia, cuya gran importancia nadie se atreverá á poner en duda, es conseguir cierta autonomia y no que la agreguen á otra para ser explotada.

lódicos del campo, de los tonos suaves de la voz femenil, del concierto de las gracias y de los amores: el pueblo se ha encogido de hombros, y por cierto en compañía de personas muy principales, gritando: «Música, música!» —Y sin embargo, en nuestro país el pobre tiene guitarra, el de la clase media piano, el rico orquesta, el príncipe capilla, el regimiento banda, y en todas las solemnidades, en todas las festividades, en todas las colectividades de cualquier genero, parece que una voz anónima se levanta gritando también: «Música, música!» —¿Que contrasentido es este? ¿Será la música un elemento avasallador, conjunto y resumen del estro de todas las Musas, como erian los antiguos, el cual se impone á la naturaleza humana con tan formidable pesadumbre, que el hombre intenta rebelarse como se rebela contra todas las tiranías? ¿Será la música el alma del mundo?

No lo sabemos; pero esa materialidad sin moléculas, esa influencia sin agente corpóreo, esa lógica inflexible sin razonamiento, esa satisfaccion sin hechos ni resultado apreciables, lo hacen sospechar cuando en ello se piensa. Por de pronto vemos que la música es la lengua de los pájaros, la ocupacion del paraíso, el entretenimiento de la creacion. Cuando la naturaleza juega con el viento; cuando juega con el agua, cuando juega, canta. El hombre cuando siente, canta también. Canta sus dichas y sus pesares, su amor y su odio, su desesperacion ó su esperanza. Siempre que desea elevarse sobre su ser mezquino, tiene que apelar á la música; la propia conversacion con su Dios, la sostiene cantando. Cantando ora, oyendo música aprende á rezar, sólo por medio de la música cree dignas sus relaciones con el mundo infinito. —Un gran incrédulo, San Agustín, confiesa que la música fué el iman que le atrajo al seno de la verdad divina. —«¡Oh buen Dios (exclama); cuánto lloré conmovido con los suavísimos himnos y cánticos de tu Iglesia! Vivisimamente se me entraban aquellas voces en los oídos, y por medio de ellas penetraban á la mente tus verdades: El corazón se encendia en afectos, y los ojos se deshacian en lágrimas.»

Hay en la tierra conocida mil y quinientos idiomas para los cuerpos, pero no hay más que un idioma para los espíritus: ese idioma es la música. El hombre no es libre de raciocinar sobre la música, apropiándose una invencion que no le pertenece. La música tiene algo de innato, algo de brote, algo de generacion espontánea, como las flores de los campos. Todos los habitantes de todas las montañas cantan lo mismo, todos

Dice *La Igualdad*:

«Nuestro apreciable correligionario el comandante de cazadores D. Manuel Montaut, ha sido ascendido al cargo de teniente coronel por servicios prestados á la República en la persecucion de los carlistas.

Pocos ascensos serán tan dignos de aplauso como este. Pundonoroso, energético y valiente nuestro amigo, estamos seguros de que podremos felicitarlos de esta distincion en los momentos de peligro.»

El Sr. Montaut, comandante que fué del regimiento infanteria de Asturias, es una persona muy apreciable y entendida; pero como jamás ha profesado ideas republicanas, no puede menos de estrañarnos que *La Igualdad* le llame «su correligionario.»

Lo que nosotros hemos oído es que al Sr. Montaut le unen lazos de parentesco con un redactor del colega, quien ha influido en su ascenso y en la colocacion que además ha obtenido en una de las dependencias del Ministerio de la Guerra.

A propósito del nombramiento de coronel hecho en favor del Sr. Lafuente, leemos en *La Política* el siguiente sabroso suelto:

«Dice *El Imparcial* que el Sr. D. Romualdo de la Fuente ha sido nombrado coronel del ejército, en recompensa de servicios prestados á la República.» El mismo periódico dice en otro lugar que es probable que el flamante coronel sea nombrado gobernador político de la Habana.

Este señor es el mismo que acaba de ser director general de contabilidad, el mismo que el dia de la apertura gritaba como un desesperado ¡viva la República federal! y el mismo que en 1854 se presentó al general O'Donnell, en la Mancha, ofreciéndole su compañía.

—¿De qué regimiento es esa compañía? —preguntó el futuro duque de Tetuan.

—Una compañía de la legua, —respondió con aplomo el interpelado.

Si en 1854 era, pues, ya jefe de una compañía, aunque de la legua, ¿puede considerarse ahora como escandaloso el que se le haga coronel?

¿Con que el ciudadano Lafuente ha sido cómico de la legua como el ciudadano Rodríguez Sepúlveda?

Escriben de Oviedo al *Correo militar*, que D. Lucas Bacaría, vecino de Cangas de Onis, carabnero que fué

los habitantes de todos los valles cantan de la propia manera también. Hay tonos tristes y tonos alegres, como hay azúcar y hay acibar: en fin, suprimid la música, y la humanidad dejará de entenderse. Es más, dejará de encontrar un reposo en sus duras tareas, dejará de obtener un lenitivo en sus fieros dolores, dejará de comunicarse con todo lo que no tiene cuerpo, con todo lo que está fuera del alcance de su torpe razon. Desprenderse de la música para el alma, es desprenderse de la botica para el cuerpo; ¿quien si no un insensato lo intentaría?

Si, nosotros poseemos un pequeño museo de música, análogo enteramente á los museos de pinturas: veside en nuestro cuarto de dormir, y no solemos contemplarlo más que á media noche, á solas y sin luz. Formando cuadros perfectos, de bella composicion y admirable colorido, que no tienen marco ni lienzo, pero que se nos revelan clarisimamente colgados de la pared. Allí hemos reunido, en fuerza de dispndios de sensibilidad, el aria religiosa de Stradella, el preludio á Maria, de Sebastian Bach, el paso del Mar Rojo de Rossini, el Miserere de Allegri, la conversion de Roberto, por Meyerbeer, las últimas lágrimas de Norma, por Bellini, el canto de los Mártires, por Donizetti, el himno austriaco de Haydn, el andante del quinteto de Mozart, la tormenta de la sinfonia de Beethoven, el último pensamiento de Weber... ¿qué sabemos cuantos cuadros más tenemos colgados allí?

Y allá á la media noche, cuando el insomnio se apodera de nuestro espíritu porque venimos de un sueño musical ó porque nos disponemos á concurrir á él al dia siguiente, ó porque estamos llenos de alegría, ó porque nos sentimos aplañados por la tristeza; en esas horas en que otros sueñan con fantasmas infernales y se creen acometidos de ladrones, y se imaginan que ruedan por abismos sin fondo, nosotros, tendiendo nuestra vista entornada por la oscura galeria de nuestros cuadros musicales, oímos claramente la voz de Alice que busca á Roberto, vemos las lágrimas de Arnoldo llorando á su padre, asistimos á la serenata de D. Juan, presenciamos la cruel separacion que revela el Adieu de Schubert, y saturados nuestros nervios de placida armonia, solemos conciliar el reposo entre la celestial explosion de la *Alcega* de Haendel. ¿Que vengan á nosotros á decirnos música, música!

UN CABALLERO ESPAÑOL.

(La Ilustracion Española y Americana)

hace algunos años, y que por un negocio, no muy limpio en el ramo, fué á presidio, ha sido ascendido á capitán por el Gobierno de la República, y se pasea por aquella ciudad luciendo su empleo y el uniforme de cazadores.

Si la noticia no es exacta, esperamos que *La Gaceta* la desmentirá en su sección de rectificaciones.

Es altamente sensible que la situación de nuestra Hacienda haya despertado en una compañía inglesa el deseo de adquirir las infinitas bellezas que encierra el Museo nacional de pinturas. El Sr. Tutau, español antes que ministro, expuso muy oportunamente al encargado de hacerle la proposición de compra, que por precario que llegue á ser nuestro estado, y por apurado que se vea el Tesoro, jamás se desprendería de aquellas joyas artísticas donde se encierran las glorias de inmortales géneos en la belleza de la pintura.

La *República Democrática* da la noticia de que los diputados intransigentes, con el Sr. Orense á la cabeza, amenazan declararse en huelga si no se plantean desde luego todas las reformas propuestas.

¡Desventurada España si estos ciudadanos llevan á cabo su amenaza!

El Comandante de caballería D. José Navarrete, ha dirigido una carta al Sr. Figueras, renunciando el ascenso que le fué otorgado pocos días há.

El Sr. Navarrete recuerda que en las últimas Cortes, se que formó parte, ofreció no aceptar de la República grado ni empleo que no hubiese ganado, bien por acción distinguida en el campo de batalla, ora por un señalado merecimiento científico militar.

Merece aplausos por su proceder el Sr. Navarrete, que de seguro no tendrá muchos imitadores.

Ayer se publicó por medio de un *Boletín oficial extraordinario* el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación, comunicado á las tres de la tarde:

«Las Cortes quedan constituidas. Inmediatamente después de haber aceptado la dimisión del Poder ejecutivo, se ha aprobado por aclamación y casi por unanimidad, que la República federal sea la forma de Gobierno de la Nación española. Mañana se hará la votación definitiva y nominal de esta proposición.»

Segun *El Imparcial*, la siguiente copla constituye la canción favorita de los malagueños:

«Señores comerciantes,
soltad vuestro dinero
para comprar fusiles
y fusilaros luego.»

He aquí, dice el colega, unos versos que tienen muchísima prosa.

En Yunquera, pueblo de la provincia de Málaga, hubo el día 5 una colisión entre una parte de los voluntarios que apoyaba cierta resolución del Alcalde y el resto de aquella fuerza, resultando un herido y algunos contusos.

Por lo visto los pueblos de la provincia de Málaga van imitando á la capital.

Dice *La Gaceta* del 6 que segun comunicación del alcalde de Irún, el destacamento de Cadalarza fué sorprendido por 400 carlistas, que llevaban tres cañones, habiendo fusilado al teniente y 23 carabineros.

Como se vé, las partidas carlistas toman cada día mas incremento y hasta llevan cañones.

Escusamos decir el sentimiento de horror y de indignación que en nosotros han producido los horribles asesinatos de que habla *La Gaceta* con referencia al Alcalde de Irún.

En la sesión celebrada el día 6, el diputado Sr. Pereira protestó contra la disolución de la Comisión permanente de la anterior Asamblea; retirándose en seguida del Congreso.

El Sr. Tutau está resuelto, si continúa desempeñando la cartera de Hacienda, á llevar á las Cortes el proyecto creando papel moneda.

Por eso sin duda, algunas casas de banca de Madrid han encargado á sus corresponsales en esta población, que no admitan ni den papel sobre aquella capital.

Las condiciones impuestas por los carlistas para dejar circular los trenes por la línea del Norte, son: diez mil reales diarios que les abonará la empresa, y obligación de ésta de no conducir tropas del Gobierno desde Miranda á Irún.

¿No es vergonzoso para nuestro país que la empresa del ferro carril del Norte, viendo que no se domina la insurrección, se haya visto obligada á aceptar tales condiciones?

Ayer fué conducido á la última morada, el empleado de la ambulancia que venia en el tren robado, hace pocos dias entre Quero y Villacañas.

El lunes empezará á darse á las clases pasivas de esta provincia la paga de Mayo.

El Ayuntamiento de esta capital ha recibido ya los instrumentos para la música del batallón de Voluntarios.

Hemos recibido un estenso folleto que trata de la ruidosa cuestión de los giros.

Damos las gracias á su autor, á quien llamamos *El Solitario* puesto que emplea ese seudónimo, prometiendo con mas tiempo y espacio, ocuparnos de su importante trabajo.

Anteayer se publicó un bando del Alcalde de esta ciudad, previniendo, si no oímos mal, que en atención á estar gravadas todas las tierras del término con la carga de pastos, los propietarios no dispongan de estos á no ser que hubieren redimido dicha carga.

El Municipio se propone, segun parece, subastar al aprovechamiento y disfrute de los pastos.

Se nos asegura que hace dos ó tres noches hubo una reunión con el objeto de ver si podia conseguirse la elevación del precio de los jornales y la disminución de el del pan, la carne y el vino.

Perfectamente.

Ha sido declarado cesante D. Antonio Bravo, oficial primero del Gobierno de esta provincia; nombrándose en su lugar á D. Enrique Romero, que desempeñaba el cargo de oficial segundo y para la plaza de este, á D. José Risco.

También ha quedado cesante D. Daniel Peña y out'nido un ascenso D. Manuel Jaronés.

El Ayuntamiento de esta capital aun no ha pagado sus créditos á varios individuos de los que en el año de 1869 y en virtud de contrato celebrado con el Municipio, fueron á servir en el ejército.

Nos estraña en verdad que de los 6000 duros que hace algunos dias entregó el Estado al Ayuntamiento no se haya destinado alguna cantidad al pago de aquellos créditos, que por su indole deben ser satisfechos con preferencias á otras atenciones.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 4 de Junio de 1873.

Son desconsoladores los pormenores que á sus amigos cuenta el Sr. Salmeron del estado en que se hallan las provincias del Norte donde arde la guerra civil. Allí no se bate á un enemigo más ó ménos formidable; se bate al país en masa que tras de cada peña y de cada árbol pone un fanático enemigo y de cada pueblo ó caserío hace un foco de conspiración. Las columnas recorren sin obstáculo todo el territorio y á menos de que no cometan una torpeza no serán hostilizadas nunca; es consigna que repiten los carlistas, imitando á Zumalacarrégui, que estuvo diez meses seguidos corriendo por un pequeño círculo sin ser nunca alcanzado, hasta que el descuido de una columna le proporcionó ocasión de coparla; y respecto á que pierdan ser alcanzadas las partidas, tienen tanta confianza de su imposibilidad que nunca hacen sino pequeñas jornadas: por hogueras, gritos y otras señales tienen en cada pico un centinela que les dá á conocer con exactitud todos los movimientos de las tropas y su número, y á tal extremo llevan su influencia en el país, que mientras ellos tienen hasta en las mugeres y niños un espía en cada ser viviente, las autoridades liberales no encuentran á peso de oro quien lleve un parte aun por los medios mas ingeniosos, antes por el contrario si tienen la candidez de mandarlo, reciben su vuelta firmada por el más próximo jefe de partida. Si circulan algunos coches es porque los empresarios son influyentes casas carlistas y para esto desde el administrador al zagal son espías que servirán para hacer apalear al imprudente que tome un asiento con móviles que afecten reserva y aun muchas veces por el solo hecho de no ser del país. Los ayuntamientos no sólo mandan espontáneamente cargas de raciones y tributos en dinero, prestando pedidos que no existen, sino que algunos hasta han llegado á Pamplona y á Logroño á pedir dinero á réditos que poder entregar á los carlistas, sin que las autoridades puedan hacer otra cosa que prender á los concejales y alcaldes, pues no los reemplazan sino otros que aun amenazan tener mayores simpatías. Los curas son tan osados que acuden á las estaciones del ferro-carril ó á la plaza del pueblo para ver todo lo que ocurre y preguntar á cuantos transitan, y hasta tienen el descaro de presentarse en Vitoria en la plaza y calles céntricas para enterarse de todo y en seguida mandar emisarios, cuando no son ellos mismos los que montan á caballo en busca de las partidas á quien llevan las noticias.

Por esto se ha autorizado á los gobernadores para que impongan el doble de la contribucion que cada pueblo satisfaga á los carlistas y pasen á hacerlas efectivas las columnas, y sino se satisfacen pongan presas á las autoridades y les vendan bienes hasta el importe de la contribucion. Pero aun esto es poco. Los carlistas no han sido nunca vencidos ni lo serán: su tenacidad es indomable: es producto del clima y de la tradicion: los cantabros nunca fueron vencidos por los romanos á pesar de que les cortaban á todos los varones la mano derecha y arrasaban todas las construcciones situadas fuera de los valles y de aquí que muchos hayan empezado á preocuparse por la aspiracion que han revelado varios pueblos liberales de Aragon. «Que se nos den armas, dicen, faltaremos todos los hombres de casa por quince dias ó un mes, caeremos medio millon sobre el territorio carlista, lo arrasaremos todo y si el terreno es bueno, que aquellos que lo encuentren apetecible se establezcan y llamen para disfrutarlo á sus familias, porque á una raza no se la convence y cuando no se la pueda instruir se la borra, que es el lema de

los yankees con los indios de la parte occidental de su república.»

Lo que sí es indudable que cualquier contemplacion será contraproducente. Es necesaria una gran energia y sin ella y una guerra semejante á la de la Vendée no se pacificará nunca la península ni abajará la orgullosa actitud del pueblo navarro-vascongado.

GACETILLAS.

El día del corpus se dará una corrida de toretes en la plaza de esta capital, á beneficio de la 6.ª compañía del batallón de voluntarios; debiendo emplearse sus productos en la compra de uniformes.

Los novillos que se han de lidiar proceden, segun nuestras noticias, de una acreditada ganadería; y tanto por esta circunstancia como por el objeto con que va á verificarse la corrida, es de esperar que la concurrencia sea muy numerosa.

La *Ilustracion Española y Americana*.—Hé aquí el sumario del último número de esta notable publicacion:

Texto.—Revista general, por D. Pelegrin García Cadena.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martínez de Velasco.—Episodios y paisajes: El veredero, por D. Juan García.—El palacio del emperador Carlos V en Granada por D. Manuel de Góngora.—Exposición de Viena en 1873.—El gusano de seda del roble.—M. Dansart, médico aeróopata, por D. José Fernandez Bremon.—Recuerdos históricos de la guardia.—Lotería extraordinaria de a Habana.

Grabados.—Insurrección carlista.—El terremoto de San Salvador.—D. Ambrosio Ferrn Didot.—Baños de doña María Padilla, en el alcázar de Sevilla.—Almoneda en una casa de préstamos.—Patio circular del palacio de Carlos V. en Granada.—La atalaya de la guardia.—Retrato del sordo mudo-ciego, Martín de Martín.—Boceto de un mausoleo.—Gusano de seda del roble.—Plano que indica los diferentes caminos que pueden seguirse de Madrid á Viena.

El abono á *La Ilustracion Española y Americana* cuesta 11 pesetas trimestre y 20 semestre. Administración, Carretas 12, principal.

Ya pareció.—Después de tanto como se ha hablado de la muerte de Carlos siete, se sabe que vive. Nosotros jamás creímos que hubiera muerto.

Los alcornoqueños viven 300 años.

El *Mundo cómico*.—Hé aquí el sumario del número 31 de este notable semanario que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Tipos.—El que nace para dique, por Corzuelo.—A media noche, por Segarra Balmaseda.—Munio artístico y literario.

Caricaturas.—Los emigrantes por Pellicer.—En el museo de pinturas, por Ponzano.—Fisrismos higiénicos, (6 caricaturas) por Segarra Balmaseda y Pellicer.—Rtruque, por Pellicer.—Antigüedades (9 caricaturas) por Urrutia.

La suscripcion al *Mundo cómico* cuesta 13 rs. trimestre.—Administracion San Nicolás 7 y 9 bajo.

«El periódico para todos» que publica el conocido editor D. Jesús Gracia, adquiere cada día mas popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros mas populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El núm. 21, que es el último publicado, contiene el *Sumario* siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—La embriaguez, por D. Torcuato Tarrago.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por don Ramon Ortega y Frias.—*Le non ne fait la chose*, por D. Javier Soradilla.—El pájaro azul, por D.ª Robustiana Armijo de Cuesta.—Un dialogo y una carta, por D. Antonio de San Martin.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—La ciudad de Tanger: viages, por D. Antonio de San Martin.—Causas celebres.—Historia de la insurrección carlista de 1873, por D. Antonio de San Martin.—Variedades: La fuerza muscular del águila.—Miscelánea.

GRABADOS.—El rey del puñal.—El pájaro azul (dos grabados).—La ciudad de Tanger.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS.

CORREDERA BAJA, 20, PRINCIPAL, 12-QUIERDA, MADRID

Se dan prospectos gratis, y se remiten á provincias, dirigiéndose á D. Nestos Maraver, Director del mismo.

URBANO NAVASCUES.

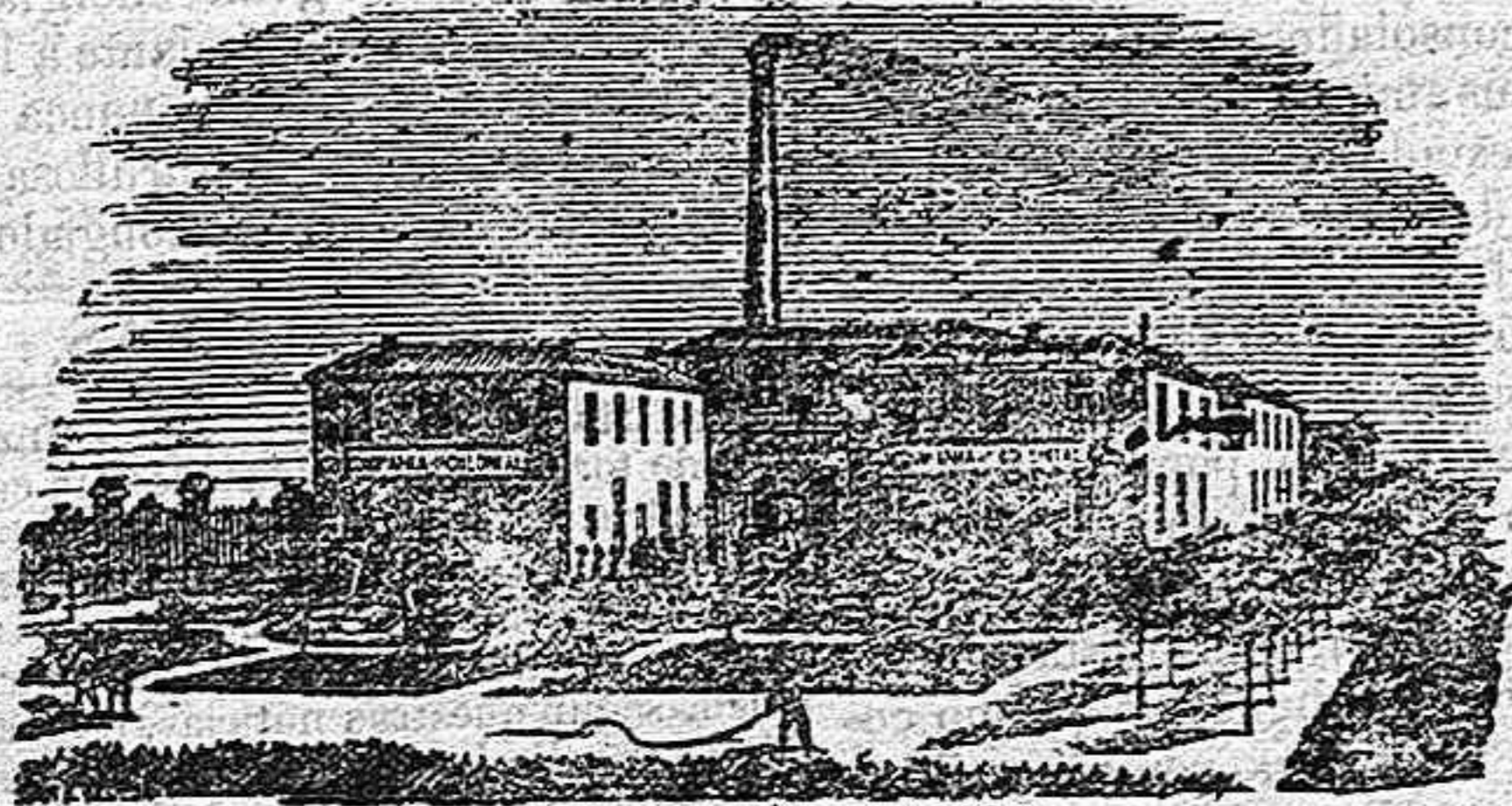
AELIJIDOS, 28.—RADAJOZ.

Gran fábrica chocolates de todas clases. Se hacen taras de encargo á vista de los interesados, á 2 rs. millar.

Completo surtido de cacao, azúcares y canelas en todas clases.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1834.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial es la primera que plantó en España, en el año 1855 la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica Modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO

TONICO-GASEOSO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR *Andrés y Fabiá*.

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrate de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arsenal 2.—En Badajoz, depósito para la venta al por menor farmacia de Estévez y Verdejo, calle de San Juan, 37 farmacia de Camacho, campo de San Juan.—Depósito para la venta al por mayor, dicho Sr. Estévez.

NUEVA OFICINA DE FARMACIA

LABORATORIO QUÍMICO

DE DON RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO

Calle de San Juan, núm 37.—BADAJOZ

Pequeño catálogo de los medicamentos especiales que se usan en la presente estación.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de Hon duras, preparada al vapor en esta oficina.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de Bristol, traída directamente de los Estados Unidos (America).

PANACEA ESWAINS.—Enolaturó de Padró.

ROB LAFFECTEUR, preparado en esta oficina con la misma fórmula que el del autor.

JARABE DE ZARZAPARRILLA.—Limónada purgante de citrato de magnesia preparada en el acto.

KOUSO LEGITIMO, flor procedente de la Abisinia (Africa), fórmula especial para arrojar la Solitaria ó Tenia, sin padecer el enfermo lo mas mínimo.

JARABES pectorales y refrescantes.

PASTILLAS pectorales de los autores conocidos.

PILDORAS purgantes y depurativas legítimas de sus autores.

DESPACHO de drogas, pinturas y artículos de fotografía de primera calidad, traídas todas del extranjero al por mayor y menor.

El dueño de este establecimiento, bajo la influencia de su señor tío D. Vicente Moreno Miquel, farmacéutico bastante acreditado en Madrid, y que tan buenas relaciones tiene en la Península y en el extranjero, no ha perdonado medio ni gasto para presentar al público un establecimiento capaz de competir con los primeros de Madrid.

Se responde de la legitimidad de todos los productos que salen de esta oficina.

Descuento de 25 por 100 en especialidades de la casa y un 8 en las extranjeras para los señores farmacéuticos.

Despacho al por mayor de los polvos Tónico-Gasiferos-Laxantes de Andrés y Fabiá.

40 AÑOS de existencia.

CAPSULAS DE RAQUIN

APROBADAS por la Academia de Medicina DE PARÍS

EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA.

Las Cápsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad. — NO PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACIDOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de copaliba, incluso con las cápsulas gelatinosas.

Su eficacia no efecta ninguna excepcion. — La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones.

Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos. — PARIS, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO y PAPEL DE ALBESPEYRES.

En Badajoz farmacéutico, Sr. Jimenez.

MEDICINAS

DEL LDO. D. R. CAMACHO ALGABA

PLAZA DE SAN JUAN, BADAJOZ.

SALES MARINAS PARA BAÑOS.—Son de incuestionables efectos en la clorosis, infartos crónicos del cuello del útero, esterilidad, dismenorreas, cefalalgias, gastralgias, dolores intestinales y algunos reumatismos; paquetes 4 y 6 rs.

BAÑOS SULFUROSOS DE BAREGES. Son útiles a los individuos de constitucion débil y linfática, enfermedades crónicas del pecho, catarro pulmonar, asma, tisis, escrófulas de los niños, heridas y especialmente para las producidas por armas de fuego, eczema, impétigo etc. etc.

ROB-GRAVES, antisifilítico, antiherpético, regenerador y depurativo de la sangre Preparado segun la fórmula del celebre profesor del Hospital de Dublin, botella 24 y 40 cales.

ESENCIA DE ZARZA PARRILLA con y sin NITRO.—Conviene en las enfermedades cutáneas, sean de naturaleza sifilítica ó herpética y en todas aquellas que dependen de una considerable acritud de los humores ó de la sangre: frasco 6 y 8 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO: excelente medicamento pues en sí reúne la quina y el hierro.—frasco 12 y 20 rs.

Además hay cuantas especialidades medicas farmacéuticas se deseen sean de España ó del extranjero y se garantiza su legitimidad.—De pósito unico en esta capital de las pastillas del Doctor T. Gimenez.—Bolos anti-gastrálgicos dl Alcazan. Limonada de D. J. Andrés y Fabiá etc. etc.

Depósitos.—Madrid, D. C. Ulzurrun Barrio-Nuevo 11 e Imperial. 1.º—Farmacia y droguería.—Córdoba, S. Dávila.—Castuera S. Camacho.—Campanario, D. Federico Aguilar, Coronada. D. Victor Cáceres.—Olivenza, don José Daza.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS O PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, unico Sucesor, 54, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas celebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dos a dos generalmente para los adultos a una ó dos cuc haradas ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero

LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma, DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

En Badajoz, D. J. Gimenez.

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS.

Procedentes de la Agencia franco-española.

PARIS, 55, Rue Taitbout — MADRID, 31, calle del Sordo.

En la acreditada perfumeria de D. A. Cuña Viega hay las siguientes a los precios indicados.

Agua Chantal para teñir pelo y barba, 20 rs.
Id. de los Druidas, para el tocador, 12 rs.
Id. de Philipe, para los dientes 12 rs.
Id. Soberana, para hacer nacer el cabello 16 rs.
Albina Desnons para el cutis, 16 rs.
Javon a la vegetalina, para los cutis finos 5 rs.

Hidrocesarina, para quitar el olor de sudor 15 rs.
Odotalina, pasta para los dientes, 13 rs.
Orizalina, para teñir el pelo, 28 y 24 rs.
Polvos dentíficos Tajan 14 rs.
Valnerina, preparación contra las heridas 10 rs.

ALOS ENFERMOS

Halla el medio de purga durante algunos dias, alguna semana y si necesario fue, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas tal es problema sentido y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente a otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, bu caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convenga segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion copiosa con esa enteramente la defecacion producida por la purga y por esto facilmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservacion de la salud.

Despues luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes e interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia doméstica; en un volumen en 8.º de 400 paginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenden facilmente las aplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Con tiene tambien las recetas de medicamentos purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerias al precio de 5 reales; pero los farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados a dar gratuitamente un ejemplar a toda persona que hace uso de este remedio.

En Badajoz D. J. Jimenez.

INYECCION AMERICANA al MATICO

Cura y preservacion de las enfermedades contagiosas. 40 años de éxito. — Basta, 1 franco. — Precio, 46 rs. — Paris. ANASTAY, Farm.º inventor, 105, boulevard Magenta. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo 31, calle de la Cruz. En Badajoz, D. J. Gimenez



En Badajoz, Sr. Cuña Viegas.

CENTRO DE COMISIONES

TRASPOTES, &

Calle del Granado número 51. (Frente al correo).

G. HERNANDEZ Y COMPAÑIA

Se encarga de la remision ó recibo de toda clase de encargos y mercancías.—Los precios de comision son muy modicos

INTERESANTE.

Se venden bonos del Tesoro a precios convencionales, calle de San Juan, núm. 12, casa de D. Antonio Alvarez.

INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 158.